

Formato XVIA

[http://juarez-nl.gob.mx/transparencia/Secretarias/Desarrollo%20Urbano/P.O.%2030-ENE-2019%20\(ACTA%20011-PLAN%20MPAL\).pdf](http://juarez-nl.gob.mx/transparencia/Secretarias/Desarrollo%20Urbano/P.O.%2030-ENE-2019%20(ACTA%20011-PLAN%20MPAL).pdf)

Casos confirmados de Dengue; Nuevo León, 2020-2021




INDICADOR	2020*	2021	2021
	SEMANA	SEMANA	SEMANA
DNG	1,933	214	34
DCSA	390	65	5
DG	63	6	0
DCSA + DG	453	71	5
TOTAL CONFIRMADOS	2,276	287	39
DEFUNIONES	0	0	0
LETALIDADES	0.00	0.00	0.00

*Año: 100 semanas de DCSA + DG
*A: 10 semanas de DG



Canal endémico de Dengue



■ DCSA
■ DG
■ DCSA + DG

MUNICIPIO	DNG		DCSA + DG		SUJETO
	DNG	DCSA	DNG	DCSA	
Coahuila	17	10	1	0	1
CIUDAD DE LOS REYES	1	647	0	546	2
GUAYMAS	2	13	0	546	2
SAN ANTONIO	1	231	0	546	1
MONTE REYES	31	146	1	546	1
TOTAL	31	637	1	546	7



*Incidencia por 100 habitantes
Proyecciones de población 2019-2030, CONAPO

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/672197/Pano_dengue_39_2021.pdf

Reglas de operación

Prevención de la proliferación del mosquito transmisor del dengue, zika y chikungunya.

Programa permanente de lucha mediante la educación y capacitación de la comunidad con el objeto de lograr prevenir y combatir los criaderos de zancudos con las siguientes recomendaciones:

- I. Controlar o eliminar todos los recipientes natrales o artificiales que existan en el interior y alrededores de la vivienda, en los que pudiera almacenarse agua sin ninguna utilidad como son: agujeros de construcciones inconclusas o deterioradas, baches, llantas inservibles, envases vacíos, floreros, baldes, pilas destapadas y todo potencial criadero de zancudos.
- II. Mantener debidamente seguros o protegidos todo tipo de recipientes que sean utilizados para almacenar agua para uso doméstico: barriles, tanques y otros similares para la captación de agua de consumo.
- III. Manejar los desechos sólidos en forma sanitaria en particular su disposición en bolsas plásticas debidamente cerradas para su posterior depósito en el contenedor autorizado o la disposición del vehículo recolecto.
- IV. Proceder al drenaje de las aguas estancadas en patios, jardines y todo espacio abierto del inmueble; así como a la limpieza de los canales de techo, cunetas y canales de desagüe.

Hipervínculo al padrón de beneficiarios o participantes

COLONIA BENEFICIADA	UNIDAD DE TERRITORIAL
Terranova Residencial	Juárez
Valle Real	Juárez